

en suerte, y principalmt^e en la de Contes
ninguna dificultad parezca que se ha
yntroducido, ni menor se encuentre
resoluy^{on} alguna en este particular; De
modo que la que univ^{er}salm^{te} Subsiste y deve
governar para el presente caso, es la q^{ue}
ha sentada de el año de mill, Setecientos
Cinquenta, y quatro que se halla cum-
plimentada, y executada en el sortte
practicado en el año de mill, Setex.^{ta}
Sesenta; Los exemplares contractados
por el Capitulán D.ⁿ Alep manera
en nada conduxen para la yntancia
del día, como antexiores, q^{ue} son a el
despacho de la referida R.^{ta} Provision